

24/10/2016

En prisión preventiva dos imputados por robo de animales y porte de arma de fuego

La Fiscalía Local de Coyhaique solicitó la prisión preventiva para 2 imputados por el delito de abigeato o robo de animales, el cual afectó a una estancia ubicada en Ñirehuao, medida cautelar que fue otorgada por el Juzgado de Garantía. Los hechos se registraron a la altura del kilómetro 28 de la ruta X-445 de Ñirehuao.



Según explicó el fiscal Luis Contreras, este jueves Carabineros del Retén Puesto Viejo, procedió a la detención de Victor Efraín Rivas Avilés de 36 años y Yimmy Alfonso Cadagán Hernández de 35 años, por los delitos de abigeato y porte ilegal de arma de fuego. “Ambos fueron sorprendidos en forma flagrante, luego de haber dado muerte a dos animales ovinos, reproductores, con arma de fuego, siendo incautados dos rifles calibre 22 y municiones”, explicó el persecutor penal.

En este caso, donde ninguno de los imputados tenía autorización para portar armas de fuego, se fijó un plazo de investigación de 60 días en tanto que los imputados fueron conducidos hasta el Complejo Penitenciario de Coyhaique por funcionarios de Gendarmería.

ESTUDIO

Hace un mes, un estudio efectuado por la Fiscalía en la Región de Aysén detectó importantes pérdidas por robo o hurto de animales. En relación al tipo de animales sustraídos, el Fiscal Regional, Pedro Salgado, explicó que al comparar el año 2015 hasta agosto de 2016, se aprecia un aumento de 29.8% en los bovinos y una disminución de 12,7% en los ovinos.

En total, 1.443 animales en la Región de Aysén, 738 en el 2015 y 705 el 2016, han sido reportados como sustraídos, según este estudio de la Fiscalía Regional de Aysén, desarrollado en el marco del trabajo conjunto con la Mesa de Abigeato que preside el Seremi de Agricultura.

“En total, estos dos años, las pérdidas económicas -en base al avalúo de las víctimas- supera los 240 millones de pesos”, comentó la principal autoridad del Ministerio Público en la Región de Aysén.